

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8041

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 5 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

## Seccion oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Doctor D. Fernando la Calle y Cantero, Abogado y Juez municipal del distrito de la derecha.

Hago saber: que en autos seguidos a solicitud de D. Leon de Castro, he mandado sacar a la subasta para su venta los bienes siguientes:

	Reales.
Una mesa de alamo blanco.	36
Diez cuadros con marcos pintados.	45
Un sofá de gutapercha.	33
Una estufa.	36
Doce sillas de castaño.	54
Una butaca.	30
Un catre.	21
Dos bancas forradas de relleno estambra verde.	72
Un brazo de azofar.	48
Dos escupidoras de cristal cosajado.	9
Un florero id.	1
Cuatro pilillas de pared.	8
Una mesa tocador caoba.	36
Una mesa bufeta.	33
Una mesa de alas para comer.	30
Otra orlinaria en blanco.	4 1/2
Otras dos mesas viejas para romper.	24
Tres rollos de estera esparto.	36
Un baul.	30
Una botella cristal grande.	4 1/2
Dos id. mas para el agua.	6
Id. dos comunes negras.	4 1/2
Dos sofates servidos.	3
Un espejo pequeño.	9
Dos peroles de cinc.	18
D. palmatorias de metal.	6
Cuatro tomos del año cristiano.	72
Ocho de Maravillas del mundo.	36
Dos del Siglo de las tinieblas.	9
Un par de cortinas con galeries.	12
Un quinqué.	4 1/2
Diez macetas grandes pintadas de azul con aureolas.	45
Y para su remate, he señalado el día doce del actual a las diez de la mañana en esta audiencia calle de Carniceros número diez.	
Córdoba tres de Julio de mil ochocientos setenta y siete.—Fernando la Calle y Cantero.—Juan de Dios de Rojas y García.	

D. José Nebot y Albarich, Jefe honorario de Administracion de Hacienda pública y presidente de la comision de evaluacion y reparto de la contribucion territorial de esta capital. Hago saber: que habiendo aprobado

la misma en sesion del dia de hoy el repartimiento de la Contribucion Territorial de esta capital, respectivo al presente año económico de 1877 a 1878, he acordado se esponga al público, por término de ocho dias, contados desde esta fecha, a fin de que los interesados puedan reclamar de agravio, si se creyeren perjudicados en la aplicacion del tanto por ciento que ha servido de base para imponer las cuotas individuales; en la inteligencia de que pasado dicho término no será oída reclamacion alguna.

Y para su debida publicidad se fija este anuncio en los sitios de costumbre, advirtiendo que el repartimiento de que se trata se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comision, establecida en el mismo edificio que ocupan las oficinas de la Administracion económica de esta provincia. Córdoba 4 de Julio de 1877.—El Presidente, José Nebot.—El Secretario, Vicente José Rodriguez.

## Cortes.

### SENADO.

Abierta la sesion del 3 a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. El Sr. Raloso ruega a la comision que entiende en el proyecto de ley de reforma del ejército y armada presente dictamen para su discusion.

El Sr. Pavia, de la comision, contesta que esta no tardará en complacer sus deseos.

El Sr. Becerra pregunta al señor ministro de Estado respecto a la detencion y prision de varios ciudadanos españoles por el gobierno francés, y anuncia una interpelacion, caso de no satisfacerle las explicaciones que sobre el particular da el gobierno.

Presta juramento el señor marqués de Riquelme, que ingresa en la seccion correspondiente.

Entrase en la orden del dia, y el Sr. Concha Castañeda continúa su interrumpido discurso en defensa del dictamen sobre el proyecto de estincion del déficit.

Explica las vicisitudes por que ha pasado el crédito español durante los años anteriores al de la restauracion, hace con este motivo estensas consideraciones para evidenciar los esfuerzos del gobierno a fin de sacar a la Hacienda de la situacion en que se hallaba, y termina demostrando la necesidad de aprobar el proyecto. Rectificó el Sr. Lopez Doriga.

## CONGRESO.

Abierta la sesion a la una y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El conde de Xiquena pide la palabra para exponer la extrañeza que le ha causado ver en los periódicos de anoche que se da cuenta de haber él sido llamado a declarar en la causa que se sigue por los sucesos del Buen Retiro, y que le extraña, porque estando la causa en sumario no debian publicarse por nadie los trámites que en ella se siguen.

El señor ministro de Ultramar le contesta, diciendo que no se pueda dar crédito a las noticias de los periódicos, por cuanto unas son ciertas y otras no, y que por esta razon ignora la exactitud de la noticia publicada.

El señor conde de Xiquena dice que la noticia se dió porque se conocia la causa, y ruega a la mesa se sirva pedir una copia certificada de la declaracion dada por él en dicha causa, cuando esta sea elevada a plenario.

El ministro de Ultramar repite que el juzgado no puede ser responsable de la publicacion de la noticia.

El conde de Xiquena hace constar que no ha acusado al juzgado; que lo único que quería era hacer constar el hecho.

El ministro de Ultramar dice que se puede perseguir a los periódicos que tales noticias publican, por poder ser repudiadas como falsas, no teniendo fundamento en que apoyarias.

El Sr. Polo pide algunos datos al ministro de Hacienda.

El señor ministro de Ultramar declara que no pueden ser traídos a la Cámara ciertos documentos que pidió el general Salamanca referentes a las comunicaciones y telegramas que mediaron entre el general Lersundi y el Gobierno, porque habiendo documentos privados no cree prudente darles publicidad.

El general Salamanca dice que no se explica esa reserva cuando el hecho es conocido en toda Europa por haberlo publicado todos los periódicos extranjeros, y no debe haber, por tanto, inconveniente en que lo conozcan los españoles.

El señor ministro de Ultramar contesta que traerá a la Cámara los documentos que deba traer, pero que deja a la responsabilidad del Sr. Salamanca las declaraciones que en ese debate puedan hacerse.

El Sr. Salamanca dice que ya con lo expuesto por el señor ministro de Ultramar ha prejuzgado en cierto modo la cuestion, y que él no tiene inconveniente en aceptar la responsabilidad.

El señor ministro de Hacienda contesta a una pregunta que le tenia dirigida el Sr. Salamanca, diciéndole que habian sido atendidas las obligaciones de las clases pasivas de Orens, segun telegrama que acababa de recibir.

Se entra en la orden del dia.

Es proclamado diputado el Sr. Tenorio Castilla.

Se aprueba el dictamen de la comision sobre el proyecto de reforma de la ley de enjuiciamiento.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Ayer a las diez de la mañana se reunió la junta de tenedores de la Deuda en casa del Sr. Urquijo, el cual dió cuenta de varios asuntos referentes a la misma. Acto seguido se leyó la circular que la junta dirigirá a sus representantes luego que las Cortes terminen su primer periodo legislativo.

Se leyó tambien una respetuosa esposicion que se presentará a S. M., votados que sean los presupuestos. Dichos documentos fueron aprobados por todos los concurrentes.

Por indicacion de uno de estos, se puso a discusion una de las aceptadas proposiciones del Sr. Plantey, relativa a la formacion de la liga de tenedores de Deuda pública, acordando se estudie cuanto al efecto proceda, dando cuenta a la comision, los votos que del asunto se ocupen, en la primera reunion que aquella celebre, a fin de practicar activamente los trabajos convenientes para la realizacion de tan útil pensamiento.

La reunion terminó a las doce.

—La recaudacion en el mes de junio por los varios ramos que administra la direccion general de Impuestos, se ha elevado a 37.907.764 rs., que comparada con la que se verificó en igual mes del año anterior, ofrece un aumento de 4.706.600.

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una orden telegráfica a los capitanes generales disponiendo que a medida que vayan terminando las provincias de entregar los reclutas en caja, se hará la distribucion de los ingresados a los cuerpos y emprenderán la marcha las partidas receptoras.

Las que no hayan sacado el total que tenian asignado dejarán sus comisionados hasta el 15 de julio para que vayan recibiendo las incidencias.

Los mozos procedentes de estas que tengan las condiciones necesarias, serán destinados a artillería, ingenieros ó caballería, y los restantes a infantería, procurando las autoridades militares que se cubran los cupos de las armas especiales.

—Es probable que esta tarde se dé cuenta al Senado del dictamen referente al proyecto de ley de imprenta. Tenemos, pues, razon al asegurar que se discutiría en esta legislatura dicho proyecto.

—Habla un periódico de que algunos exministros radicales adoptarán este verano acuerdos políticos para más adelante. Uno está ya adoptado, luchar en las primeras elecciones generales que se presenten.

—El asunto de si tomarán parte ó no en alguna discusion los diputados constitucionales, al cual dedica hoy el «Imparcial» un largo suelto, no tiene mas fundamento que lo dicho dias atrás por los «Debatos», afirmando que los Sres. Camacho, Peñuelas, Parra y Linares Rivas entrarán en el Congreso, el primero para tomar parte en el debate, si era aludido, y los otros diputados para «asistir» como individuos de la comision de informacion parlamentaria que emitió dictamen.

—En la madrugada de ayer, el alcalde y la comision de policía rural de Murcia visitaron la acaquia mayor de aquella huerta, llamada de Barreras, para que no continúe el corte del agua que produjo el desbordamiento de las que han inundado el Melindio de dicha comarca. Hoy empezarán los trabajos de una nueva mouda del cauce, cuyos guijeros rebasó el torrente de las aguas entre la toma de la Puzmarina y el molino del Ray.

Desolador es el espectáculo que presentan las tierras de los partidos de la Era-alta, Nordermas, Rincon de Seca, Raya y demás de aquel lado de huerta.

El viento que ha reinado en Cartagena el Jueves último ha hecho caer los frutos del árbol, quebrando multitud de sarmientos de los posos que el viento empezaba a producir.

En Lorca y Totana la lluvia ha sido torrencial, arrasando en su curso cuanto ha encontrado. Las pérdidas en el campo y huerta de Murcia son incalculables. Han perecido ahogadas muchas personas, no pudiéndose precisar todavía el número de ellas.

—Un telegrama recibido anoche, manifiesta que han empezado a descender las aguas que invadían los campos de Murcia. Parece que han sido extraídos 22 cadáveres, entre ellos tres criaturas.

Las pérdidas materiales son incalculables. Varias casas se han der-

bice fué enviado de nuevo al presidio de Tolon y tuvo que sufrir el castigo aplicado a todos los individuos que se escapan y a quienes se vuelve a prender: treinta palos. Inmediatamente despues le condujeron a las Celdas del presidio.

Cuando se vió solo y encadenado como una bestia feroz, experimentó una rabia espantosa: se golpeó la cabeza contra las paredes; se arrojó por el suelo; arrojó gritos terribles.

Despues de dos años de libertad habia caído de nuevo en una situacion aun peor que aquella que no habia podido soportar. No es fácil explicar como él tambien no se volvió loco.

A aquellos accesos de furor sucedió una negra melancolía que le duró muchos dias y que le condujo por la fuerza misma de las cosas a ideas más t. anquilas.

Llegó a mirar friamente su posicion y comprendió que era deses-

perda. De allí en adelante estaba colocado en la categoria que llaman en presidio de indóciles, y no podia esperar que su buena conducta mejorase su situacion en el porvenir. Iba a verse sometido a la más rigurosa vigilancia y obligado a renunciar a toda esperanza de fuga. Entonces pidió su traslacion a Cayena.

¿Sabia que iba a encontrar allí a Margai?

## XXXI.

La existencia regular y tranquila a que estaba Margai sometido desde su llegada a San Lorenzo de

dicha y su persona mas que su propia voluntad.

Margai le habia dicho. —Seré vuestra mujer en cuanto lo exijais; sin embargo, si sois amable esperad todavía. La dilacion que os pido dará mayor fuerza a mis resoluciones, y servirá para hacerlos mas querida aquella por quien tanto habeis hecho.

No sin trabajo habia obtenido Molinet de la administracion superior el permiso para casarse con Margai. Las mujeres que consenten en partir de Francia para la Guyena francesa, van destinadas a los deportados, y no habia ejemplo de que ningun colono libre hubiera buscado nunca entre ellas compañeras.

Pero en aquel país, en que la autoridad militar tiene tanta influencia, la proteccion que Molinet se habia conquistado debía allanar los obstáculos. Lo mismo que en otro tiempo habia ganado las simpatias

—Amame, dijo Brígida, y sobre todo no olvides a tus hijos.

—Ten confianza, replicó él. No dijo más, y arrancándose a las caricias de su mujer se alejó rápidamente.

Pero apenas habia dado diez pasos cuando muchos hombres ocultos detrás de una pared salieron al medio del camino.

Una ojeada bastó a Furbico para conocer la situacion en que se encontraba. Seis gendarmes le rodeaban, y más lejos las blusas de una docena de aldeanos armados de horquillas y escopetas se destacaban en la sombra. Furbico quiso huir por un lado, pero no tuvo tiempo; estaba cogido por todas partes. Entonces el sargento que mandaba los gendarmes abrió su capote, bajo el cual ocultaba una linterna, y Brígida la luz hacia el rostro del chalan.

—En nombre de la ley, dijo, deos a prision. Sois el llamado Furbico, escapado del presidio de Tolon en 1833.



rumbado, y de otras muchas las aguas han arrastrado todos los enseres.

—El «Imparcial» coliga de varios rum res que circularon ayer entre políticos impacientes, respecto á la exarcarada y angustiosa crisis, que ninguna de las combinaciones que se anuncian es exacta, y que nadie sabe á punto fijo la verdad de lo que sobre el particular se dice; que el único que puede saberlo es el Sr. Cánovas, no se ha confiado sobre este punto ni aun á sus más íntimos amigos.

De donde se infiere que estábamos en lo cierto al notar constantemente los rumores de crisis, y que empezaban á darnos la razón los mismos que pretendían desautorizarnos.

—El general D. José de la Concha se propone combatir el proyecto de ley constitutiva del ejército, leído en la alta Cámara.

—Parece que el gobierno ha significado á las autoridades de las poblaciones que ha de visitar S. M. en su próximo viaje á las provincias del Noroeste, que S. M. el rey desea no se le hagan festejos públicos que ocasionen gastos á las municipalidades, pues su propósito es conocer personalmente las necesidades del país y los recursos con que cuenta cada provincia.

—Dice el «Imparcial» que el general Salamanca dirigió ayer tarde una tercera carta al presidente del Consejo de ministros, manifestándole que no puede aplazar por más tiempo la interrelación que tiene anunciada.

Nuestro colega está mal informado; el general Salamanca no ha escrito tales cartas al Sr. Cánovas del Castillo, y en cuanto á la interrelación, sabido es que el presidente del consejo asistió ayer tarde á la Cámara, tan luego como se le permitieron sus atenciones más apremiantes, participando, así que tomó asiento en el banco azul, al general Salamanca, que estaba dispuesto á contestar en el acto á la interrelación anunciada. Tal es la versión que en círculos por lo regular bien informados, hemos oído.

—Según telegrama de Murcia, las aguas siguen bajando en aquella zona. Ya iban descubiertos ayer 22 cadáveres en todo el territorio invadido por las aguas.

—Dice el «Parlamento»:  
«Hay quien supone que si quedara vacante la plaza de presidente del tribunal de Cuentas del reino, a eso pasaría á ocuparla el Sr. Barzanallana, que no cuenta á nadie su firme propósito de abandonar el ministerio de Hacienda, que tanto pesares le ocasiona.»

—No es cierto.  
—Es la embajada inglesa de París corre el rumor de que S. M. el rey don Alfonso concederá á Benjamin Disraeli, conde de Beaconsfield, y presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña, el collar del Tison de Oro que ha dejado vacante el fallecimiento del gran duque de Hesse.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 4.º.—Ayer se presentó la policía en el domicilio de D. Manuel Ruiz Zorrilla y se apoderó de sus papeles.

El Sr. Zorrilla ha sido preso por mandato judicial. Se le acusa de conspiración contra la seguridad del actual estado de cosas en España.

Berlin, 1.º.—El príncipe de Bismarck ha sido objeto de manifestaciones públicas de simpatía en su viaje de Menning á esta capital.

Hoy celebrará una conferencia con el emperador.

Viena, 1.º.—En la Cámara de diputados de Hungría terminó ayer el debate sobre la cuestión de Oriente, acordándose que pasasen al gobierno las exposiciones presentadas en la Cámara pidiendo la integridad del imperio otomano.

Viena, 1.º.—Los rusos continúan pasando el Danubio en gran número sin obstáculo ni verdadera resistencia y sin necesidad de puentes, puesto que lo hacen en barcas.

Los turcos se han concentrado en Widin.

Londres 4.º.—Francia está preocupada sobre la actitud que debe adoptar en caso de que Inglaterra ocupe el canal de Suez. Su conducta no podrá ser igual á la de Alemania en este asunto.

Bucharest 1.º.—Ayer empezó á funcionar la administración rusa en toda la Bulgaria.

Bruselas 1.º.—Nada se sabe aquí de negociaciones secretas entabladas por Alemania ó Inglaterra en favor de los beligerantes.

Los turcos siguen replegándose hacia el cuadrilátero.

Paris 30.—Las compañías de ferrocarriles austríacos tienen preparado todo el material de trasporta pedido por el ministro de la Guerra.

Los turcos destruyeron toda la cosecha y forrajes en los puntos que van abandonando.

Berlin 4.º.—Se cree en la existencia de un perfecto acuerdo entre Rumania y Servia con Rusia.

## Variedades.

### EL CATÁLOGO DE LA EXPOSICION VINICOLA.

Hemos tenido ocasión de ver el catálogo del importante certamen que acaba de celebrarse en Madrid, cuya publicación ha venido á comprobar ó á enaltecer más la importancia de un concurso que, si preocupa á los hombres pensadores que ven en la producción vinícola un germen fecundo de prosperidad nacional, ha sorprendido y maravillado á cuantos han concurrido esta primavera al pabellón Indo.

El catálogo propiamente dicho comienza por orden de secciones y clases con arreglo al Programa, haciéndose al tratar de algunas provincias breves reseñas de su importancia vinícola. Se observa después el orden alfabético de provincias, y dentro de ellas el alfabético también de expositores, llevando cada uno un número de orden correlativo desde el principio hasta el final del apéndice con que termina el catálogo. Esta provincia es de las que han concurrido con mayor número de expositores, razón por la que le ha correspondido nombrar un Jurado, y cuyo nombra-

miento, hecho por la Junta de Agricultura, ha recaído como saben nuestros lectores en el Sr. D. José Ruiz de León, Comisario presidente de la Sección 4.ª de la Junta.

El número total de expositores de esta provincia es el de 217, distribuidos por clases en esta forma:

- |           |      |   |
|-----------|------|---|
| Clase 1.ª | 4.   | (Mostos y cervezas.)                                    |
| » 2.ª     | 138. | (Vinos)   |
| » 4.ª     | 21.  | (Alcoholes.)  |
| » 5.ª     | 2.   | (Licores.)  |
| » 7.ª     | 31.  | (Vinagres.)   |
| » 8.ª     | 2.   | (Utensilios para desgranar y triturar la uva.)          |
| » 9.ª     | 2.   | (Bombas de trasego.)                                    |
| » 10.ª    | 4.   | (Vasigería y pellejería)                                |
| » 11.     | 5.   | (Cestos para vendimiar)                                 |
| » 13.     | 6.   | (Encurtidos, arropes, etc.)                             |
| » 14.     | 2.   | (Memoria sobre la producción vinícola en la provincia.) |

Resulta pues que de las 15 clases que comprende el Programa, tan solo han quedado sin tener representación las clases 3.ª, 6.ª, 12 y 15, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que en dichas clases están comprendidas las mezclas, misteles, los productos naturales y químicos que se emplean en la fabricación de los vinos, productos todos que en esta provincia no son conocidos.

Después del apéndice incluye el catálogo un índice alfabético de expositores, expresando los números de orden en que se refieren los productos que se han presentado, otro índice por provincias y clases de productos con relación á las páginas del catálogo, y al Reglamento del Jurado con que termina el catálogo preceden unas advertencias sobre el criterio que ha presidido para la clasificación de los productos en los casos excepcionales ó dudosos.

Por lo expuesto se infiere que el catálogo es un libro digno del concurso que representa y digno también de ser conocido no tan solo de los expositores sino también de todos cuantos se interesan por la producción vinícola; y como quiera que su precio es módico atendido á que está elegantemente impreso y consta de más de 1000 folios, no es dudoso que será buscado con avidez por los amantes del progreso agrícola.

Este catálogo cuesta 24 reales en provincias, pudiendo hacerse los pedidos á la Dirección general de Agricultura ó á las Secretarías de las Juntas provinciales del ramo, medianamente el pago correspondiente.

## Gacetillas.

—Economías.—Al realizar la Diputación provincial los acordados cuando se formó el presupuesto del año corriente, ha tenido necesidad de suprimir algunos destinos, lo cual unido á varias alteraciones hechas en el personal, ha dado por resultado diferentes cesantías de personas muy competentes. Creemos por tanto poder asegurar que estos individuos obtendrán muy pronto el premio de sus buenos servicios.

—Muy aplaudidas.—Todos los

que ayer por la mañana concurrieron á la plaza de San Agustín, tuvieron ocasión de admirar el mérito singular de dos apreciables artistas del bello sexo que entonaron el duo de tiple más singular que han conocido los mortales. El público ante aquel escándalo reía y aplaudía estrepitosamente, pero no fueron de su opinión los agentes de orden público que pusieron término á la fiesta.

—El vigía.—Ra varios puntos se funda —el tiro de la paloma.—A algunas de bajo vuelo—deberían atarse cortas.

—Banda municipal.—He aquí el programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda que acertadamente dirige el Sr. Torres.—Primero: Paso doble.—Segundo: Vito de la zarzuela el «Siglo que viene.»—Tercero: Marcha triunfal de la ópera «Hayda.»—Cuarto: Tanda de walses.—Quinto: Radowa, El buen tono.—Sexto: Polka, La guerra de Oriente.

—Bicentenario.—Ayer llegaron á esta capital la distinguida esposa de nuestro digno Gobernador civil con sus dos preciosas niñas. Damos la enhorabuena á nuestra primera autoridad, que ya tiene la satisfacción de verse rodeado de su apreciada familia y al frente de una provincia que lo ha recibido como sus cualidades merecen.

—Route de piedra.—El día nueve del corriente tendrá lugar la segunda subasta de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Noviembre del año anterior. El acto tendrá lugar á las diez de la mañana.

—El buen servicio.—Aun cuando el personal de la guardia municipal diaria se ha disminuido en catorce individuos, según ayer dijimos, el plausible acuerdo tomado por el Sr. Alcalde y sus Tenientes, que conocen nuestros lectores, da desde luego un resultado de nueve individuos más dedicados al servicio público, y de seguro el ser elegidos, como indudablemente habrán sido, los más idóneos, y la pericia de su laborioso Jefe D. José Espinosa, harán que el vecindario no sufra perjuicio alguno con la medida tomada en virtud de las circunstancias.

—Begracia. Un albañil que se hallaba ayer trabajando sobre un andamio y á considerable altura en la calle de Jesús Crucificado, cayó al suelo con una enorme piedra y la tabla en que se apoyaba. Se causó algunas importantes heridas de que fué curado inmediatamente y con cariñosa solicitud por el joven y entendido profesor en medicina D. Genaro Lacalle, que casi presenció el suceso, siendo después la víctima trasladada al hospital.

—Se vigila.—Por el perito señor Suarez Varela han sido descomisadas varias cargas de naranjas que se encontraban expuestas á la venta en la plaza de la Corredera y de la Judería. No nos cansaremos de elogiar esta vigilancia y de pelir que continúe.

—Viaje.—Ayer llegó á esta capital el Excmo Sr. Capitán general de Granada que en el mismo día continuó su viaje con dirección á Cádiz.

—De meses.—Parcos que asciende á unos sesientos mil reales la

diferencia de menos que resulta en el actual presupuesto municipal comparado con el del año anterior.

—Con suerte.—Antesayer tarde voló un carro en la calle Mayor de San Lorenzo en el momento de volver una esquina. Aunque iban dentro tres personas, no hubo que lamentar desgracias.

—Subasta.—El día ocho se subastan en la Sala Capital de Luque varias parcelas sobrantes de la vía pública en aquel término.

—Efeemerides.—Hoy.—1824.—En ahorcado en Murcia el famoso bandido Jaime el Barbudo.

—R. H. P.—Ayer á las ocho de la mañana ha fallecido D. Francisco María Navarro, organista segundo de la Sta. Iglesia Catedral, cuyo puesto desempeñaba con inteligencia y que en muchas ocasiones dió pruebas de su amor al arte á que había dedicado sus estudios.

—Comisiones.—Se ha mandado crear en cada una de las provincias del Reino una comisión permanente de Pósitos.

—Categoría.—Se ha resuelto tienen la de profesionales para los efectos de la ley de instrucción pública las escuelas Normales de maestros, y que el profesorado de ellas disfrute todos los derechos consiguientes.

—Tipo.—De sistema y no de secciones pesetas es el tipo por la casa calleja del Niño perdido que anunciamos ayer.

—Fondos provinciales.—Las obligaciones de esta mesa para el hospital de Agudos ascienden á quince mil seiscientos sesenta y una pesetas y treinta y dos céntimos.

—Carta.—Se halla detenida en Madrid una carta dirigida á esta capital á nombre de D. Manuel Ramirez, por falta de franqueo.

—Nevillos.—Como tenemos anunciado hoy á las 10 de la mañana se subastan dos novillos en el local de la Diputación provincial.

—Convenció.—Se ha aprobado el de indemnización de retribuciones celebrado por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez con el maestro D. Juan de Dios Muñoz y Pérez.

—Vacante.—En tal estado se halla la escuela de niños de la aldea de Coronada, de esta provincia. Se va á proveer por traslación hasta mañana se admiten solicitudes.

—Mejor.—El presidente de la Junta de Agricultura de Málaga ha ofrecido al Sr. Córdoba, desmintiendo que la «Philoxera» se haya presentado en término de Ronda.

—Buen término.—Hemos leído en la «Gaceta» de Granada el siguiente suelto, que reproducimos con tanto más gusto cuanto que el aludido pertenece al pueblo de Dos-Torres de esta provincia. Dice así: «Ha recibido en esta Universidad el grado de licenciado en la facultad de Medicina nuestro querido amigo D. Andrés García Arévalo, el cual, después de practicar unos brillantes ejercicios, obtuvo la nota de sobresaliente por unanimidad.» Enviamos á sus padres la más cordial enhorabuena por la gran satisfacción que deben tener con la conducta de tal hijo, que ha sabido de una manera tan laudable corresponder al sueldo que le ha sido asignado con que siempre le han distinguido.

Un grito terrible respondió á estas palabras. Brígida, que lo había oído todo, acababa de caer sin conocimiento en el umbral de su puerta. Furbica quiso correr á su socorro: de un revés tiró á dos gendarmes y franqueó el círculo que le rodeaba; pero inmediatamente se arrojaron sobre él y se entabló una terrible lucha. El ohalan, cuyas fuerzas centuplicaba la cólera, sostuvo por espacio de diez minutos el ataque de sus enemigos. Al fin lograron derribarle, y atándole los brazos y las piernas le condujeron del lado de Gordes.

Brígida no recobró sus sentidos hasta una hora después de aquella espantosa escena: muchas personas estaban á su alrededor y entre ellas Federico Borel, que al ver fijarse sobre él los ojos extraviados de la desdichada creyó leer en ellos una reconvencción.

Más tarde, dijo, me daréis gracias por lo que he hecho: Reconoció á

él que de pronto renegase de su pasado y esparimentase amor hacia Molinet. Pero mortificada en su cuerpo, es más por la regularidad de su vida y la desaparición de todo aquello que en otras épocas la había trastornado se encontraba más apta para comprender ciertas delicadezas y dejar hablar á su corazón con detrimento de su imaginación y sus sentidos, únicos guías que había tenido hasta entonces.

Molinet, por su parte, á fuerza de amar y de probar su amor por medio de sacrificios sin número, se había rodeado de una especie de prestigio, bajo el cual desaparecía su edad y su imperfección física. Margai no podía menos de sentir algún reconocimiento hacia aquel hombre siempre menospreciado y siempre cariñoso, que hasta en aquel momento trataba de sacarla de su abyección. En cuanto á él gozaba de una dicha sin límites, tanto mayor, cuanto que no veía entre esta

Margai, los perseverantes y cariñosos cuidados de Molinet, los buenos consejos de las hermanas y las exhortaciones del limosnero del penitenciarío, había obrado en ella una saludable reacción.

Consideraba con menos tristeza que antes el porvenir; no le parecía ya imposible crearse una existencia dichosa, en aquel país en que encontraba un sol aun más ardiente que el de la Provenza y en donde todo el mundo á su alrededor parecía estar de acuerdo para hacerla olvidar la sentencia que sobre ella había recaído.

Así, pues, Molinet la encontraba siempre dócil á sus proyectos. La veía muchas veces en el paseo ó en el locutorio de la penitenciaría, y siempre era bien recibido. Con la naturaleza esencialmente material que hemos conocido á Margai, con su facilidad para sustruarse de la forma, sin tener en cuenta para nada las cualidades morales, era difi-

«vuestro marido cuando fué á rodar alrededor de la Nueva Bastilla, y he creído un deber para mí desearos barazaros á vos y al país de semejante malhechor. Pero estad tranquila, yo cuidaré de vos y de vuestros hijos.»

Brígida no respondió al principio. Después se levantó, estendió los brazos como para coger un objeto que se le escapaba.

—¡Ah! murmuró, ¡mis hijos! De repente se vió acometida de un acceso de insensata risa.

Procuraron calmarla.

—Quiero partir á España, gritaba forcejeando.

—¡Cielos! exclamó Borel, ¡está loca!

En efecto, lo estaba. Su pobre cabeza, ya tan débil, no había podido resistir á tantas emociones, y algunos días después se la admitió en el hospital de dementes de Saind Remy.

Al principio del año de 1866, Fery







# SECCION DE AVISOS.

## Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

### MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, gujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

### LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

Son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copaiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepayres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



**TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS**

Tratamiento racional y económico por las **CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, fijarse sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Droguería de Vargas, calle Larga.

**JARABE de RABANO YODADO**

DEL D. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, efemerías del pecho y todas las que proceden de un resaca de la sangre.

**LAS PILDORAS DEHAUT**

Son el mejor y más agradable de los purgantes

Composicion de los baños de Carratraca, Archena, Chilclana, Alhama, Fuencaliente y otros.

Se es marinas para baños de mar, aguas naturales Panticosa, Vichy, Villaharta, Looches, Marmolejo, etc. Se expenden en la Farmacia del doctor Mario, Tendillas 42

Ruedas de molino. Se venden en la librería de este periódico.

Subarriendo. Se hace desde el día de los portales frente a la casa Ayuntamiento, núm. 8, conocidos por tienda de hilos de S. Francisco. En los mismos pueden entenderse con D. Angel Alonso. 6-2

Arrendamiento. Se arriendan dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar. En la calle de S. Fernando núm 188 darán razon. 6-2

Doña Francisca Luisa Yuste, que posee los conocimientos necesarios para dar lecciones de piano, ofrece al público en casa calle de San Eulogio número 8. También pasa a domicilio. 5-6

Para baños. Se desea encontrar colocacion para acompañar una señora a las aguas de Villaharta, Lanjarón, Marmolejo ó otras parecidas ó baños de mar. La interesada vive calle Cruz verde, número 15, donde se podrá avisar. 6-3

Venta. Se hace de unos armarios y un mostrador en buen estado, propios para tienda de especería. Pueden verse plazuela del Pórrico 10 y Piarna 12, donde darán razon de su precio. 6-3

Manteca de Flandes. Se ha recibido nueva para la estación de verano, en el establecimiento de Don Feliciano Gimenez, Tendillas núm. 2. 6-3

Arrendamiento. De la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Salazar, se hace de las fincas siguientes: un olivar con 6000 plantas, su caserío, molino y bodega, sembrados de Aland, en término de la ciudad de Boija; un cortijo nombrado Villaverde de la baja, en la cam:afia de Córdoba, y un granero de excelentes condiciones en la calle del Silencio, hoy Torres-Cabrera, de dicha ciudad. Para tratar con D. Agustin Gallago, Plazuela de San Juan adme: 6-3

## Ataúdes hechos y forrados.

Sólida y esmerada construcción, con buenas maderas y de todas clases y dimensiones, a los precios siguientes:

Ataúd forrado de in:iana y cinta amarilla.	50 reales.
Id. id. id. y galón dorado.	100.
Id. id. id. id. ancho.	160.
Id. id. beludillo id. id.	240.
Id. id. id. superior y galón entrefino.	360.

Los de gran lujo y de párvulos a precios convencionales segun calidad y medida, pero siempre en relacion con las reducidas cifras expresadas. Cuenta de Peramato núm. 17. 6-3

## Academia poli-caligráfica

Para la enseñanza de toda clase de caracteres de etras española, inglesa, francesa ó redondilla, gótica, itálica, de adorno y arte de rasguear.

Por métodos fáciles y sencillos, se enseña cualquiera de ellas en quince lecciones.

Los honorarios serán convencionales y anticipados.

El Profesor vive, calle de la Morería núm. 3, donde tiene establecida la clase desde 1.º del corriente mes.

## HISTORIA DE LOS Voluntarios Cubanos,

Hechos más notables en que ha tomado parte aquel benemérito cuerpo, fines de su creación, refutación de los cargos dirigidos al mismo y apuntes biográficos de sus principales jefes.

Obra escrita en vista de documentos importantes, noticias y datos recogidos con estricta imparcialidad en la isla de Cuba y centros oficiales por don José Joaquin Ribó, autor de varias obras históricas é individuo de distintas corporaciones científicas nacionales y extranjeras.

En una época en que, por desgracia nuestra, tan olvidadas están ciertas virtudes cívicas, nosotras harán los hombres de bien de todas las escuelas y partidos, que nos fijem: en el estudio de hechos realizados por Voluntarios Cubanos, modelo de dignidad y nobles, y que cons:gremon una de nuestras modestas obras a difundir el conocimiento del s hechos más célebres de todos aquellos que saben, si es necesario, morir por la patria, y que viven honrándola y eral:ciéndola siempre.

La obra que anunciamos consta de dos grandes volúmenes en folio, impresión esmerada y correcta, y papel superior.

Ilustran el texto de la referida historia más de 80 retratos, litografiados a dos tintas, de los principales jefes de la referida benemérita institución, y de algunos de los individuos que mas han contribuido a su defensa y desarrollo.

Don José de la Peña y Mercado está encargado de servir las suscripciones, y en el despacho de este periódico.

De la hacienda llamada Maestre Escuela fueron robadas en la noche del 25 al 26 de Junio último dos caballerías con las señas siguientes: un caballo castaño oscuro, capon, cerrado, calzado, con siete cuartas, con hierro, y un mulo castaño claro, capon, cerrado, cabeza muy larga y cana, una nube en un ojo, con menos de la marca. La persona que sepa su paradero y de aviso a D. Matias Sanz, plazuela de Capuchinas número 47, además de agradecerlo se le gratificará. 6-3

Pastos y espigaderos. Se venden los de el cortijo Torre Juan Gil el bajo, con un abundante aguadero. Puede tratarse en la calle de Fernando Colon núm. 21. 6-4

Venta de casas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravámen, se enajenan en esta ciudad de Córdoba una en la calle del Cister núm. 46, con muchas y buenas habitaciones acristaladas, un bonito jardín y pozo abundante de agua. Dos en la calle Gutierrez de los Rios, una núm. 57, con muchas y buenas habitaciones acristaladas, y otra núm. 60, con muchas y extensas habitaciones acristaladas, un bonito jardín poblado de naranjos y otros árboles frutales, pozo abundante de agua y además media paja de agua de pie, tres fuentes y baño de material cómodo para ocho personas. Otra núm. 10 calle Arroyo de San Lorenzo, que aunque de pocas habitaciones tiene pozo abundante y huerto de buena estension. E igualmente se permutan por fincas rústicas situadas en los términos de la ciudad de Montoro y villa de Adamuz. Para verlas y tratar de su ajuste en la del número 60. 15-4

### Colegio de la Virgen de Gracia.

La Sra. D.ª Antonio Burillo, traslada su colegio a la magnífica casa de la calle de Castillo, núm. 5, donde continuará sus trabajos con las jóvenes educandas, ampliando las clases y admitiendo niñas de todas edades. Los padres que gusten pasar a conocer este colegio y oír a las niñas, podrán juzgar de la altura en que está montado y sus adelantos, seguro que saldrán complacidos de esta casa de educación. 8-4

Arrendamiento de pastos. Hasta San Miguel próximo se hace de cuatrocientas fanegas de rastrojos en Espejo, donde se admiten a espigadero cerdos, ganado caballar y vacuno. Dará razon en Espejo Francisco Castro y Garcia. 6-12

### Parador del Cámen.

Desde San Juan quedó abierto este antiguo y acreditado establecimiento, a cargo del conocido camarero del mismo, Tomás March, en el que encontrarán sus numerosos favorecedores un esmerado servicio a todas horas del día y noche. Hay carruages para dentro y fuera de la poblacion y a la estacion de los ferro-carriles. 6-6

Sillero y guarnicionero. José Romero da las gracias al público por su buena acogida, y brinda con su traslado de la calle San Fernando número 46 a la de Alfáros número 9, junto a la botica de don José Cerrillo. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado alto en la calle Huerto de S. Pablo núm. 49. Para tratar en la misma casa. 9-4

Arrendamiento. Se hace de media casa calleja del Marqués del Villar, sin salida, número 8. Tiene 5 habitaciones, dos patios, cuadra y cocina; en la sombrerera de las B. B. B. Arco Real 19 darán razon. 6-6

Maderas de Segura. En el ex-convento del Cámen, en la Puerta Nueva, hay un abundante surtido de dichas maderas, de superior calidad, tanto en rollos, como aserrada en chahones, vigas, cuarterones, tablazon etc., a precios mas económicos que las de Flandes, a pesar de su reconocida superioridad. Se sirven cuantos pedidos se hagan por variados é importantes que sean. 16-14

Anuncio. Acaba de recibirse rico escabeche de Bonito procedente de una de las mejores fábricas de conservas de las costas cantábricas. En el ex-convento de la Concepcion, especería. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa plazuela de las Duñas número uno. Para tratar con su dueño Angel Saayadra núm. 3. 6-6

Venta. Se hace de un bufete de caoba hechura moderna, un aparato para luz de gas, y dos toldos, todo en buen estado. En la casa calle de Azonacás número 12 darán razon. 6-6

Venta. Se hace de una bonita casa nueva a un precio tan módico que sale a mas del 12 por 100 de interés el capital invertido. Dá razon Antonio Gonzalez, calle Corral de Bataneros núm. 5. 6-6

### Legislacion del papel sellado y timbre del Estado.

Esta interesante obra, última edicion que comprende todas las prescripciones para el uso del sello, escrita en el mes próximo pasado por la ilustrada pluma del Sr. Becerra y Torro, utilísima para los señores de la curia, Administraciones provinciales y particulares, Ayuntamientos, compañías ó sociedades y comerciantes, se halla de venta en casa de los señores visitadores del Timbre, Letrados 6, y Arco Real 4, tomo en cuartilla, por precio de 24 reales. 6-6

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la espiciosa Iglesia del ex-convento de Santa Inés. Para tratar en la calle de Arenillas núm. 29. 6-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de una preciosa casa bien acristalada en la calle de la Paciencia número 3. Para tratar de su alquiler pueden hacerlo en la calle de Torres-Cabrera número 3, antes Silencio. 6-6

Escabeche. Se ha recibido rico de atun procedente de la casa Cantábrica, en el establecimiento de con estibos del convento de la Concepcion. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Puerta de Almodóvar núm. 18. En la Librería del DIARIO darán razon.

Venta. Se hace de un perro paxon de pura raza, en la calle de San Fernando núm. 402. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 27 calle de Alfonso XII. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, que vive en la calle Mascarones número 11. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Carniceros número 7. Informarán de su precio y condiciones en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día de el portal correspondiente a la casa Ayuntamiento 8, conocido por tienda de hilos de San Francisco; en el mismo darán razon. 6-4

Arrendamiento. Se hace de un portal propio para tienda, plazuela de la Almagra número 15; en la misma darán razon. 6-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Góngora número 14. En la librería de este periódico darán razon.

Venta. Se hace de dos ó tres bancas para clase de primeras letras, con cinco carpetas cada una y sus correspondientes asientos. También hay una cama de cabos para matrimonio, una cuna y otros varios efectos, todo en buen uso. Pescadores 41, pueden verse y tratar de nuevo de la mañana a cinco de la tarde. 3-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Horne del Camello núm. 45, de nueva construcción, y un pequeño jardín. Darán razon del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Anuncio. Habiéndose despedido el único albañil que hay en Santasala, por haberse inutilizado para ejercer su facultad, el Ayuntamiento y mayores contribuyentes desean obtener un veterinario, al que darán alguna garantía; los que deseen cubrir esta plaza pueden dirigirse a la autoridad local de dicha poblacion. 16-1

Caballo. Se vende uno capon, de buenas condiciones, que sirve para silla y tiro; para verlo y tratarlo darán razon plazuela de Alarderos núm. 7; en la misma casa hay varias ventanas de venta a precios muy económicos. 6-1

Venta. Se hace de los muebles de una especería en la calle de San Basilio número 23; en la misma darán razon. 6-4